

**INFORMACIÓN DE PROCESOS CONCURSALES INSTADOS
EN LAS ISLAS BALEARES (*)**

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1	
FECHA DE CONTROL 17.11.2017	
VOLUNTARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
CALZADOS JORDI, S.L. TIMONER CRIS, S.L.	05.10.2017 11.10.2017
NECESARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
MOTU PROPIO GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.	15.11.2017
COMUNICACIONES ART. 5 bis	
ENTIDAD	FECHA (**)
S'AIGUAT CIUTADELL, S.L.U. INTERCAMCIO DE SISTEMAS LAN, S.L. AIGUA CHARTER, S.L.	13.10.2017 16.10.2017 16.10.2017
FECHA PRÓXIMO CONTROL 18.12.2017	

Se debe tener en cuenta que las entidades que opten por acogerse al art. 5bis de la Ley concursal pueden solicitar a los juzgados que dicha circunstancia no sea pública y por lo tanto su nombre no figurará en los libros oficiales consultados

(*) Esta información ha sido elaborada según los datos públicos que constan en el libro de registro de los Juzgados de lo Mercantil de Palma. El COTME es ajeno, y no se hace responsable, de los posibles errores que figuren en los mencionados libros.

(**) Fecha con la que consta en los libros públicos de registro de los Juzgados Mercantiles de Palma

**INFORMACIÓN DE PROCESOS CONCURSALES INSTADOS
EN LAS ISLAS BALEARES (*)**

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2	
FECHA DE CONTROL 17.11.2017	
VOLUNTARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
MALLORCA PRO DIVER, S.L. CARNICERIA JUANSE 2002, S.L. SOLIMINA, S.L. ANTONIO CAMPINS PONS, S.L.	11.10.2017 13.10.2017 23.10.2017 08.11.2017
NECESARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
COMUNICACIONES ART. 5 bis	
ENTIDAD	FECHA (**)
PROMOTORA SOVI 1945, S.L. RADIOCOMUNICACIONES Y SISTEMAS, S.A. ALMACENES BALBOA, S.L. R. GONZALO 2014, S.L.U. GUINDOLA GARDEN & HOME, S.L.	04.10.2017 13.10.2017 13.10.2017 13.10.2017 24.10.2017
FECHA PRÓXIMO CONTROL 18.12.2017	

Se debe tener en cuenta que las entidades que opten por acogerse al art. 5bis de la Ley concursal pueden solicitar a los juzgados que dicha circunstancia no sea pública y por lo tanto su nombre no figurará en los libros oficiales consultados.

(*) Esta información ha sido elaborada según los datos públicos que constan en el libro de registro de los Juzgados de lo Mercantil de Palma. El COTME es ajeno, y no se hace responsable, de los posibles errores que figuren en los mencionados libros.

(**) Fecha con la que consta en los libros públicos de registro de los Juzgados Mercantiles de Palma